

CONSORCIO EL RINCÓN (LA OROTAVA)



ARIEL MARTÍN MARTÍN, SECRETARIO DEL CONSORCIO EL RINCON, para que conste y surta los efectos procedentes, en Santa Cruz de Tenerife,

CERTIFICA: Que el día 16 de mayo de 2018, a las 13:00 horas, en la sede de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, sita en Edificio de Servicios Múltiples I, Avenida Francisco La Roche, nº 35 – planta 5ª, se reunieron los miembros del jurado del “Concurso abierto para la creación del logotipo e imagen corporativa del El Rincón de La Orotava” que a continuación se relacionan:

- Presidente: Alcalde Presidente, el Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, D. Francisco Linares García.
- Representante de la Coordinara El Rincón: Dña. Claudia Asensi Zárata
- Representante de la Escuela de Arte y Superior de Diseño Fernando Estevez: D. José Ángel Trujillo Padilla
- Secretario, D. Ariel Martín Martín

y que el acta del jurado fue la siguiente:

“El Jurado queda constituido en el presente acto al existir el quórum establecido en la base 7, presencia de la mitad de sus miembros, y encontrándose entre ellos el Presidente y Secretario.

El Secretario presenta las propuestas bajo un código alfanumérico para garantizar su anonimato:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ARIEL MARTIN MARTIN - J/SRV.APOYO C.O.T.M.A.C

Fecha: 15/06/2018 - 10:27:36

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0zvGv2kw9JUDFI17ji5yDbF2bex6OQjVT



El presente documento ha sido descargado el 15/06/2018 - 11:57:06

Codigo Alfanumerico	Nombre de la propuesta	FORMATO VECTOR
TC64U1Ufek	SURCOS	SI
ceralaf0kT	RINCÓN VERDE	SI
vATT8zOoAe	NOOK	SI
sungS9PK5X	EL RINCÓN DE LA OROTAVA	NO
usVelihTIC	MI RINCÓN FAVORITO	SI
AAC3ln7oeV	EL RINCÓN, PARAJE SINGULAR	NO
TBTreNwVc9	GEOGRAFÍA, TÉCNICA, HUMANISMO Y DINAM	NO
ryKvhw6vUA	PLATANERA	SI
LA1VaWv3SN	LUZ NORTEÑA	NO
lA6oQwsdSg	R+0	SI
QUSUqzTycZ	EL RINCON TROPICAL	NO
uZvDMwIP9a	UN RINCON ENTRE MAIL Y EL CIELO	SI
EHgWXSMyKR	TRADICIÓN DE FUTURO	NO
0OdYPm6Dxv	RO-TIFINAGH	SI

Se procede al análisis de la documentación presentada y se detecta que seis de la propuestas no se presentan en formato vectorial, tal y como establecían las bases.

En todo caso se proyectan todas las propuestas en una pantalla para proceder a su valoración, y por todos los miembros presentes se opina que ninguno de los trabajos tiene una imagen que transmita de forma eficaz la esencia de lo que representa el espacio de El Rincón, con un lenguaje acorde con la actual cultura visual, y que se tiene que convocar otro concurso para intentar conseguir unos trabajos de mayor calidad.

Por todo lo anterior, se acuerda por unanimidad declarar desierto el concurso y proponer a la Comisión Ejecutiva que convoque uno nuevo.”

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ARIEL MARTIN MARTIN - J/SRV.APOYO C.O.T.M.A.C

Fecha: 15/06/2018 - 10:27:36

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0zvGv2kw9JUDFI17ji5yDbF2bex6OQjVT



El presente documento ha sido descargado el 15/06/2018 - 11:57:06